

## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BABY'S S.A.

Se comunica al público que la compañía BABY'S S.A., aumentó su capital suscrito por CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 01 de agosto de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-14-0000098

- S. FRE 2014

a) El capital autorizado de la compañía BABY'S S.A. en QUINIENTOS CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; b) El capital suscrito de la compañía en DOSCIENTOS SETENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en DOSCIENTAS SETENTA MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Además se reforma el siguiente artículo: "QUINTO: Las acciones serán numeradas del cero cero cero cero uno al doscientos setenta mil, inclusive, (...)".

Ab. Victor Anchundia Places INTENDENTE DE COMPAÑIAS **DE GUAYAQUIL**